

INFORME DEL COMISARIO

EMPRESA: CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA LTDA
PERIODO: Enero 1 - Diciembre 31, 2015
FECHA: Quito, 21 de marzo del 2016

A la Junta General de Accionistas y Directorio de "CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No 279 de la ley de Compañías y la Resolución No 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 septiembre de 1992 y en la calidad de comisario Principal de CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA. Rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Considere durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información (NIIF) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre publicado en el Registro Oficial.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por los ejercicios terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA.

Los mencionados estados financieros son responsabilidad de administración de CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA. Mi responsabilidad como comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de la otra índole que respalde el movimiento operacional de la compañía durante el periodo examinado.

DEL CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

La administración de la compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en sus disposiciones emitidas durante el ejercicio 2015 por la junta general de accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La compañía dispone de libros de acciones y accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y por ende están en concordancia especial con los artículos de la ley de Compañías. Las convocatorias y los expedientes de las juntas general de accionistas, se efectuaron de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

He realizado el examen sobre el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como la aplicación de las resoluciones de la Junta General de Accionistas por parte de los Administradores de la empresa CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA.

El examen incluyó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que permitan la revisión, análisis y verificación física de todas las disposiciones legales aplicables a las compañías

**INFORME DE COMISARIO
CONSASSI CIA. LTDA**

limitadas así como de todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Los administradores de la compañía CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA, han cumplido con todas las disposiciones legales pertinentes así como han ejecutado todas las resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas sin que existan observaciones de importancia que deban ser reveladas, por tanto sus operaciones se han desarrollado dentro de los parámetros estipulados por la ley.

OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He realizado el examen del Balance General al 31 de diciembre del 2015, el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 de la Compañía CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA.

Los balances al 31 de diciembre del 2015 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

El estado financiero de la Compañía CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA, Presentan razonablemente las operaciones y resultados del año 2015 en todos sus aspectos importantes y han sido elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía presenta mensualmente sus estados financieros a los administradores y en consecuencia cumple informar que en todos los aspectos importantes, los administradores desarrollan sus funciones apegados a las políticas internas de la Compañía y a las normas y regulaciones vigentes en el Ecuador, cumpliendo con el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	66.247,83	208.982,81
ACTIVO FIJO	142.734,98	
PASIVO		
PASIVO A CORTO PLAZO	36.936,89	104.910,64
PASIVO A LARGO PLAZO	67.973,75	
PATRIMONIO		
CAPITAL	92.119,18	104.072,17
RESULTADOS 2015	11.952,99	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		208.982,81

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

INGRESOS	721.662,39	
COSTOS	456.680,79	
UTILIDAD BRUTA	264.981,60	
EGRESOS	232.391,01	
GASTOS DE ADMINISTRACION	229.030,96	
GASTOS DE VENTA	474,20	
GASTOS NO OPERACIONALES	2.885,85	
Nd EGRESOS	(10.933,82)	
Nd GASTOS DE ADMINISTRACION	10.926,65	
Nd GASTOS DE VENTA	3,12	
Nd GASTOS NO OPERACIONALES	4,05	
UTILIDAD ANTES DE REPARTICION	21.656,77	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	3.248,52	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	18.408,25	
GASTOS ND	10.933,82	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	29.342,07	
22% IMPUESTO A LA RENTA	6.455,26	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.952,99	

COMENTARIO SOBRE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

Se ve un incremento en los ACTIVOS, debido a inversiones importantes en desarrollo de nuevos productos y servicios ya que es un empresa que tiene poco tiempo en el mercado, por lo que es necesario que vaya fluyendo y creciendo como compañía, pero esperamos que estas inversiones redunden en el incremento de ventas y resultados para el nuevo ejercicio económico, se recomienda mantener cordura y equilibrio en el manejo de los ingresos y gastos de tal forma que el crecimiento sea sostenible.

Merece especial reconocimiento la colaboración y entrega de información clara y oportuna por parte de los administradores hacia el Comisario para realizar todos los exámenes respectivos y previos a la presentación del presente informe.

Atentamente,

COMISARIO

CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA.

